



Observatorio Regional de los
Derechos Humanos y el DIH

Enero – marzo de 2021 / Número 4

Observando Al Derecho

Contenido

Presentación	1
Evolución de la situación de violencia política	2
Nariño sigue padeciendo el viacrucis del desplazamiento..	3
Se disparan los feminicidios en el departamento de Nariño	4

Presentación

El boletín **Observando Al Derecho** es una publicación trimestral de referencia y consulta en materia de la situación de la violencia sociopolítica, derechos humanos y campos afines que la Fundación Desarrollo y Paz, FUNDEPAZ edita en el marco del proyecto Misión de Observación del Proceso de Paz y Posconflicto (MOP) de la Sociedad Civil en Colombia, apoyado por la Inter-American Foundation (IAF).

Este boletín busca ser un espacio de análisis pormenorizado del devenir de las tipologías de violencia sociopolítica a saber, derechos humanos, derecho internacional humanitario, acciones bélicas y violencia político-social en el ámbito local y regional en el departamento de Nariño. Además, se hace una selección de algunos hechos de coyuntura que, por su impacto en materia humanitaria y de derechos humanos y por exhibir cierta sistematicidad, son

desarrollados más
ampliamente.

El boletín **Observando Al Derecho** es un producto del Observatorio Regional de Derechos Humanos y DIH (ORDHDIH), el cual se encarga de acopiar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz la información sobre derechos humanos, DIH e intensidad del conflicto armado, necesaria para producir información estadística y documentos de análisis que contribuyan a la formulación o adecuación de políticas públicas en derechos humanos y DIH.

En esta ocasión el quinto boletín **Observando Al Derecho**, además de abordar las dinámicas de la violencia sociopolítica en el departamento de Nariño, se encargará de analizar de una manera más profunda la situación sobre el desplazamiento forzado y el feminicidio.



Evolución de la situación de violencia política

De acuerdo con las cifras recogidas por el Observatorio de Derechos Humanos entre enero y marzo de 2021 en general la violencia sociopolítica disminuyó levemente en un 9% con respecto a igual período, pero del año 2020. Es importante precisar que, si bien durante los tres primeros meses del año se aprecia una disminución en este tipo de violencia, ésta sigue siendo por demás muy elevada ya que pese al confinamiento y las restricciones a la movilidad, decretadas en el territorio nacional en el marco de la pandemia del Covid-19, la violencia sociopolítica se incrementó en el año 2020 un 13% con respecto al año 2019 debido, entre otros factores, al surgimiento en el escenario del conflicto en el territorio de otros actores armados ilegales, en su mayoría, disidencias de las FARC y al fortalecimiento de otras estructuras presentes tales como el ELN y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

El escalamiento del conflicto provocado por la disputa territorial colateral a la llegada de esas nuevas estructuras contra las ya existentes en el territorio, hecho sucedido a finales del año 2019, antes de menguar en el primer trimestre del año 2021 se ha ido agravando y extendiendo en el territorio, más exactamente por las subregiones Telembí, Sanquianga y Pacífico Sur (Tumaco y Mosquera) que fue por donde empezó.

Es importante precisar que, si bien durante los tres primeros meses del año se aprecia una disminución en este tipo de violencia, ésta sigue siendo por demás muy elevada.

No obstante lo anterior, no todas las cuatro tipologías de violencia sociopolítica, a saber: violación de los derechos humanos, infracciones al DIH, acciones bélicas y violencia político-social disminuyeron ya que esta última fue la única que se incrementó en el primer trimestre del 2021 con el 55%. A su vez esta tipología con el 77%, es

decir, las dos terceras partes del total, fue la de mayor incidencia.

En cuanto a los presuntos autores es pertinente expresar que en el 77% de las modalidades de violencia sociopolítica fueron indeterminados, seguidos por grupos disidentes de las antiguas FARC con lo cual se refrenda el argumento según el cual tales grupos armados ilegales tienen una mayor participación como responsables de la violencia sociopolítica en el departamento de Nariño.

Como ha venido ocurriendo en los últimos años, la subregión Pacífico Sur ha sido el territorio más afectado por la violencia sociopolítica en el departamento de Nariño ya que ahí se produjeron el 40% de todas las modalidades, seguido de la subregión Sanquianga con el 16% del total. Excluyendo a la subregión Sabana, el resto de las 13 subregiones que conforman el departamento, se han visto afectadas de una u otra manera por alguna modalidad de violencia sociopolítica, cosa contraria a lo que ocurría en igual período el año pasado cuando fueron afectadas 10 subregiones.

A continuación, se presentan algunos indicadores de la dinámica de la violencia sociopolítica en Nariño y su evolución durante el primer trimestre del año 2021 con respecto al mismo período, pero del 2020, lo que da una mejor idea de la magnitud de la situación al respecto.

Tabla1
Indicadores varios de violencia sociopolítica Nariño, enero – marzo de 2021

Hecho	Cantidad	Cambio
Desplazamientos colectivos	4	-20%
Líderes sociales asesinados	4	0%
Víctimas de minas antipersonales*	12	-25%
Homicidios	68	N.D.
Masacres	4	300%
Combates	6	50%

Fuente: CIVIS/Fundepaz. *A febrero

Mientras los desplazamientos forzados colectivos y las víctimas de minas antipersonales

disminuyeron en un 20 y 25%, respectivamente, las masacres y los combates se incrementaron en un 300 y 50%, respectivamente, permaneciendo igual la cantidad de líderes sociales asesinados en el período. Pese a las disminuciones observadas en algunos indicadores, este hecho no deja de preocupar porque se siguen

Nariño sigue padeciendo el viacrucis del desplazamiento

Lejos de lo que se pensaba, el Acuerdo de Paz no supuso el fin del flagelo del desplazamiento forzado en Colombia y en algunas regiones neurálgicas del país como es el caso del departamento de Nariño, ese fenómeno siguió teniendo alto impacto incluso después de que entró en vigencia el acuerdo en el año 2016. En ese año las cifras de desplazamiento individual llegaron a las 12.671 personas víctimas de ese flagelo. Esto también es compatible con las cifras del desplazamiento pero colectivo ya que el año 2017, año en que empezó la implementación del Acuerdo, se produjo la cifra más baja de desplazamientos forzados colectivos que fueron 12 en total y que afectaron a 3.076¹, mientras que tres años más tardes, esto es en el año 2020, se presentaron 33 desplazamientos masivos colectivos que afectaron a 10.075 personas², es decir que, en ese período hubo un aumento del 228% en el número de personas afectadas por este fenómeno.

Así las cosas, la actual espiral de escalamiento del desplazamiento forzado colectivo empezó a evidenciarse desde el año 2018. Durante el año 2018 hubo en Nariño 17 desplazamientos masivos colectivos, mientras que en los años 2017 y 2016 hubo 8 y 14 respectivamente. En términos relativos, el desplazamiento masivo de personas entre los años 2018 y 2017 en el departamento se incrementó en un 107,5% al pasar de 3.859 personas a 8.006 personas desplazadas, siendo Tumaco con 3.642 personas (45,5% del total) el municipio más afectado, seguido de Roberto Payán con 1.830 personas desplazadas con un aumento del 100% pues en el año 2017 en dicho municipio no hubo desplazamientos³.

presentando ese tipo de hechos lo que ratifica el nivel de hostilidad que el departamento de Nariño enfrenta en la situación de violencia sociopolítica a inicios del año 2021.

El hecho más grave se presentó en Tumaco en julio de 2018 cuando de acuerdo a reportes oficiales, ocurrió un desplazamiento intraurbano que afectó a 3.533 personas por lo que se realizó un comité de justicia transicional por parte del municipio de Tumaco el día 2 de agosto y un subcomité de atención y prevención y garantías de no repetición y un comité de asistencia atención por parte de la gobernación de Nariño⁴.



Desplazados de las veredas Bocas de Barro, San Antonio y Palmita de coco en Olaya Herrera

Durante el año 2019 la tendencia creciente de los desplazamientos forzados colectivos prácticamente se mantuvo en los mismos niveles ya que en este año se presentaron 20 desplazamientos que afectaron a 8.501 personas lo que significó un incremento del 6% con respecto al año inmediatamente anterior.

Las subregiones más afectadas fueron en su orden, la Pacífico Sur con Tumaco a la cabeza donde se desplazaron 4.162 personas, el 49,0% del total, es decir la mitad, siendo el municipio de más afectación y Mosquera, seguido de la subregión Telembí con Roberto Payán (16,8%), Maguí Payán y Barbacoas y, en tercer lugar, Saquianga con Olaya Herrera, El Charco y La Tola.

El sostenimiento e incremento del desplazamiento forzado en los últimos años responde a dinámicas del conflicto armado en el departamento. Durante el año 2019 se producen algunos cambios en dicha dinámica que tienen que ver con la escisión y surgimiento de nuevas estructuras armadas y la entrada de otras en el territorio. La génesis de dichos cambios se remonta a la muerte del jefe de las disidencias de las FARC en el departamento de Nariño, alias 'Guacho' en un operativo militar a finales de diciembre de 2018, la cual abrió una guerra a muerte por el control del territorio, clave para mover y traficar droga.

El Acuerdo de Paz no supuso el fin del flagelo del desplazamiento forzado en Colombia y en algunas regiones neurálgicas del país como es el caso del departamento de Nariño, ese fenómeno siguió teniendo alto impacto.

A finales de dicho año alias Gentil Duarte, disidente del proceso de paz desde el año 2016 y jefe del Bloque Oriental, convenció a alias Andrés, segundo al mando del Frente Oliver Sinisterra (FOS) de hacer parte de su organización, nombrándolo como jefe del Bloque Occidental comandante Alfonso Cano⁵.

Por su parte Iván Márquez tras varios días de negociación con alias Gringo, máximo jefe del FOS, logra que éste se subordinara a la 'Segunda Marquetalia' y recibe un apoyo procedente del Cauca con al menos 40 hombres en armas.

Gentil Duarte también a través de la estructura Urías Rondón logró consolidarse en el municipio de Policarpa, extendiendo el control criminal en los municipios de Leiva, Cumbitara y Rosario, bajo el mando de alias Javier o Tuerto Ulises, luego de confrontaciones y la expulsión de la subestructura del GAO Clan del Golfo Cordillera Sur, que se encontraba haciendo presencia en ese territorio. Ahora dicha estructura dinamiza las actividades de narcotráfico, secuestros,

extorsión a comerciantes, empresarios y transportadores de la región⁶.

En estos dos últimos años las disputas territoriales entre grupos armados, además de los preexistentes, ha estado marcada por la confrontación entre estructuras disidentes tales como Franco Benavides, Bloque Occidental Alfonso Cano y la Segunda Marquetalia, la cual ha ido escalando en las subregiones de Pacífico Sur, Telembí y últimamente la subregión Sanquianga.

El 21 de enero la Unidad de Víctimas reportó que el 12 de ese mes ocurrió el primer desplazamiento masivo del año 2021. 106 familias, conformadas por 220 personas se desplazaron desde el sector de El Cocal, zona rural del municipio de Barbacoas hacia la cabecera municipal de Roberto Payán, huyendo de enfrentamientos entre grupos armados ilegales, incluyendo una amenaza directa del Ejército de Liberación Nacional (ELN)⁷.

En el mes de marzo del año 2021 nuevamente la situación se torna difícil debido a enfrentamientos armados en la subregión de Sanquianga que genera el desplazamiento de personas en los municipios de Olaya Herrera y El Charco. A mediados de marzo al menos 97 familias que representaban más de 400 personas se desplazaron desde las veredas Bocas de Barro, Palmita de Coco, Bracito y Alto San Antonio hacia inicialmente en Bocas de Prieta y luego hacia Herradura, zona rural de Olaya Herrera⁸. Días más tarde empezó un desplazamiento masivo que inicialmente afectó a más de 700 familias de 4 veredas del municipio de El Charco conocidas como Santa Catalina, Cuil, Matapolo y Las Mercedes. A finales del mes alrededor de 4.500 personas desplazadas fueron las afectadas por este evento⁹.

Se disparan los feminicidios en el departamento de Nariño

Una de las secuelas de las medidas restrictivas implementadas por el Gobierno Nacional para afrontar la pandemia del Covid-19 fue el

incremento de las vulnerabilidades para que las mujeres sean víctimas de violencia basada en género ya que, de acuerdo a las estadísticas, mayoritariamente ésta se lleva a cabo en contexto de los hogares de las víctimas y los perpetradores son sus parejas sentimentales. El confinamiento prácticamente obligó a las mujeres a una convivencia forzosa con sus potenciales agresores, en un contexto de exacerbación de las emociones y los conflictos familiares causados por el encierro, y además afectó el acceso de las mujeres víctima a de servicios esenciales de protección y justicia, brindados por el Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Si bien por el momento ya no existen las medidas restrictivas tan severas, no se ha logrado la normalidad en la oferta de servicios de las instituciones del Estado y las afectaciones emocionales de la pandemia siguen latentes.



Plantón contra los feminicidios. Pasto, enero 21 de enero de 2021

El inicio del año 2021 ha supuesto un incremento inusitado de los feminicidios y la tentativa de feminicidios, recordando que esta es la expresión más cruda y dura de la violencia contra las mujeres y que en la mayoría de los casos no ocurre de un día para otro, sino que es la cúspide de un ciclo de violencia previo y que empieza con formas más sutiles de violencia.

De acuerdo con la información recolectada por el Observatorio, en el primer trimestre del año 2021 los feminicidios se incrementaron en un 400% con respecto a igual período, pero del año 2020, pasando de 2 a 10 casos. Por su parte la tentativa de feminicidios aumentó en un 100% entre un período y otro al pasar de 0 a 2 casos en los períodos mencionados.

Efectivamente el año 2021 no empezó bien en lo concerniente a la situación de seguridad para las mujeres en Nariño ya que a comienzos del mes de enero ocurrió en zona rural del municipio Tablón de Gómez un feminicidio que causó consternación entre la opinión pública del departamento.

El confinamiento prácticamente obligó a las mujeres a una convivencia forzosa con sus potenciales agresores, en un contexto de exacerbación de las emociones y los conflictos familiares causados por el encierro.

Los hechos se registraron en horas de la mañana del 8 de enero en la vereda El Silencio del corregimiento de Las Mesas, jurisdicción de del Tablón de Gómez, donde la adolescente de 15 años de edad aproximadamente, identificada como Marbel Rosero, fue asesinada con arma blanca por un desconocido¹⁰. Días más tarde se conoció que un hombre, identificado como José Peregrino Ordóñez, de 49 años, fue enviado a la cárcel, por ser el presunto responsable de asesinar a Marbel Rosero¹¹.

Pero ese hecho sería solo el comienzo de una espiral de violencia desbordada contra las mujeres que encendió todas las alarmas y preocupaciones de la institucionalidad y sociedad en general, en especial de las organizaciones de mujeres del departamento.

Es en este marco que varias organizaciones y colectivos de mujeres y defensoras de derechos humanos aunaron esfuerzos con el fin de establecer un proceso de incidencia ante las autoridades para abordar la coyuntura de feminicidios en el departamento de Nariño y en general sobre la violencia en contra de las mujeres. Estas organizaciones y colectivos conformaron lo que denominaron Alianza Feminista Nariño, una Juntanza a través de la cual se logró llevar a cabo un plantón en la sede de la Fiscalía General de la Nación en Pasto, incluyendo un pliego de solicitudes para esta

entidad. De igual manera lograron incidir con propuestas concretas en dos concejos de seguridad organizados para abordar la problemática, uno a nivel municipal de Pasto y otro departamental.



Plantón contra los feminicidios. Pasto, enero 21 de enero de 2021

Desde la mirada psicológica la violencia de género puede partir del interaccionismo simbólico y el patriarcado mencionando que el feminicidio podría ser una consecuencia de la diferencia de roles concedidas por cada género en la sociedad, los ejemplos más claros hacen referencia a que los varones se entiendan en el ámbito público y las mujeres estén pendientes de la reproducción y el cuidado del hogar. Lo que en muchas ocasiones es denominado “patriarcado” refiriéndose a normas implícitas que refuerzan y condicionan patrones de comportamiento diferenciados en función del sexo biológico.

Según la socióloga Sylvia Walby¹² las estructuras patriarcales se manifiestan en la mayor probabilidad que tienen las mujeres de recibir abuso, de ocuparse del hogar y de los hijos, de ser representadas con poca fidelidad en los medios y en la cultura popular, de cobrar menos que los hombres por el mismo trabajo y de que su sexualidad sea vista de forma negativa.

Reflexionando esto, se puede describir que en algunas culturas la concepción de las mujeres como inferiores a los hombres hace que el significado social de estos asesinatos sea menos negativo en entornos más patriarcales, por lo que se podría deducir que exista un mayor índice de violencia de género y feminicidios y no

un problema aislado reducido simplemente a las tendencias y conductas violentas de algunos individuos, si no también visto desde la sumisión del género femenino y el dominio del masculino.

Solo así se podría analizar que la vulnerabilidad heredada, las causas económicas, políticas y sociales se resume en muertes de personas desamparadas, desprotegidas en nuestra sociedad, causadas por la crisis coyuntural de un país que no incluye la vida de la mayoría de las mujeres que viven en contextos golpeados por el conflicto armado.

Para luchar contra los feminicidios no solo nos debemos concentrar en un foco del problema, se debe tener en cuenta varios niveles como los psicológico, psicosocial y sociopolíticos, por estos se deben tener cambios a nivel individual y colectivos como la prevención y programas de salud mental y la sensibilidad que sufren muchas mujeres

CONTÁCTENOS

Dirección: Calle 13 No. 30A – 27, barrio San Ignacio. Pasto – Nariño – Colombia.

Teléfono: (092) 7215966

WhatsApp: 3108498926

E-mails: infofundepaz@gmail.com
[/info@fundepaz.org](mailto:info@fundepaz.org)

SÍGANOS



www.fundepaz.org



facebook.com/fundepaz



twitter.com/fundepaz



youtube.com/fundepaz

Notas finales

¹ CARTA DE Edgar Alonso Insandara Guerrero. Secretario de Gobierno Departamental. Gobernación de Nariño. Pasto, 16 de enero de 2018 p. 3

² CARTA DE José Amílcar Pantoja Ipiales. Subsecretario de Paz y Derechos Humanos. Gobernación de Nariño. Pasto, 16 de enero de 2018 p. 2

³ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Oficio del 14 de enero de 2019. p.4-5

⁴ Ibid., p.5

⁵ El Tiempo. Por coca, están enfrentados 'Gentil Duarte' e 'Iván Márquez' en Nariño [en línea] <<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/la-cocaina-enfrento-a-disidentes-de-las-farc-en-narino-494436>> [Citado el 13 de Abril de 2021]

⁶ Revista SEMANA. Exclusivo | El secreto que contaron disidentes de las FARC que afectó las finanzas de Gentil Duarte [en línea] <<https://www.semana.com/nacion/articulo/exclusivo-el-secreto-que-contaron-disidentes-de-las-farc-que-afecto-las-finanzas-de-gentil-duarte/202110/>> [Citado el 13 de Abril de 2021]

⁷ Infobae. Primer desplazamiento masivo en Nariño: 106 familias abandonaron sus hogares [en línea]

<<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/01/22/primer-desplazamiento-masivo-en-narino-106-familias-abandonaron-sus-hogares/>> [Citado el 13 de Abril de 2021]

⁸ La Noticia Sin Fronteras. Desplazadas más de 400 personas en Olaya Herrera. [en línea]

<<https://www.lanoticiasinfronteras.com/2021/03/15/desplazadas-mas-de-400-personas-en-olaya-herrera/>> [Citado el 16 de Marzo de 2021]

⁹ Abra Noticias. Combates de insurgentes en El Charco desplaza a 700 familias [en línea]

<<https://www.abranoticias.com/2021/03/29/combates-de-insurgentes-en-el-charco-desplaza-a-700-familias/>> [Citado el 5 de Abril de 2021]

¹⁰ Abra Noticias. Conmoción en El Tablón de Gómez por crimen de adolescente [en línea]

<<https://www.abranoticias.com/2021/01/09/conmocion-en-el-tablon-de-gomez-por-crimen-de-adolescente/>> [Citado el 13 de Abril de 2021]

¹¹ Vanguardia. Presunto asesino de menor de 14 años en Nariño fue enviado a la cárcel [en línea]

<<https://www.vanguardia.com/colombia/presunto-asesino-de-menor-de-14-anos-en-narino-fue-enviado-a-la-carcel-FE3305421>> [Citado el 13 de Abril de 2021]

¹² Walby, S. (1997). Theorizing Patriarchy. Cambridge: Polity Press.